



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 009

LUIS ALBERTO ALVARADO MORENO

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la 2ª Revalidación en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

**AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-RAI-AGILE-03-010**

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Cordillera Central #361-C, Col. Lomas 4ta Sección, C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. AAML841123IK0
Vigencia: Del 09° Julio del 2019 al 09° de Julio del 2020

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 09° de Julio del 2019

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

GUSTAVO PUENTE OROZCO



Recibi Original
10 Jul / 19

Bvtd. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01(444)8343600
www.sdeslp.gob.mx